

El *Pius Pater* en san Benito

«Las virtudes se anticiparon en él a los años», nos dice su discípulo Gregorio Magno (*Dial.* 2). Es su propia biografía quien nos habla del género de estas virtudes. Los Nursios, pertenecientes a la raza de los Sabinos —una de las estirpes más genuinamente romanas—, se caracterizan entre los antiguos por su firmeza de carácter y su espíritu tradicional. Nos dice Cicerón que los hombres de su raza se distinguen por su austeridad y energía, diciendo «eos vocat fortissimos, florem Italiae ac robur reipublicae» (*Ligar.* 11) y en otro lugar «Sabini severissimi homines» (*Vatin.* 15.36). Livio (1.18) y Marcial (1.36) se expresan en términos semejantes.

Perteneciente a la clase aristócrata rural sabina, bien bebió él de estos rasgos formadores de su pueblo, que tuvo ocasión de contrastar con la Roma gobernada por el bárbaro Odeacro al declinar el s. v. Desde entonces ya toda su vida será la del *Homo Viator*, la del romano que imprimió a la fe el genio práctico de su carácter haciendo de ella, frente a las espiritualidades de algunos Padres del Oriente, algo dinámico y productivo para el tiempo y la eternidad: «Ora et labora». Es el «gran monje solitario y social» (Pablo VI, 24.X.1964 en Montecassino).

Definirá su orden como «dominici schola servitii» (*RB* Prol. 45). Una de las acepciones de 'Schola' en el latín de la decadencia es la de «tropa». Así en *Inscr.* de M. Colliano, p. 27 (Orell. 3.300) se habla de «Schola armatur» respondiendo a la acepción 3 del *Lexicon totius latinitatis* que la defiende como «locus exercitii militaris» (v. 'Schola'). Y al frente de este escuadrón se va dibujando la figura básica, el estratega genial que será el Abad.

Como es bien sabido, el nombre del superior es tomado del arameo 'Abba', el padre-madre de la Biblia. En la vida del desierto es un término que no aparece, incluso por respeto. Dice S. Pacomio: «Jamás pensé que era yo el padre de los hermanos, pues sólo Dios es Padre» (*Vita Graeca Prima*, 105). Ausente además de los escritos de S. Antonio y S. Atanasio, cuando aparece en Egipto hacia el s. IV en las distintas *Historiae Apothegmata* bajo la forma 'Apa'es en el sentido de padre espiritual, monje venerable y dispensador del Pneuma. Desde Casiano, y sin perder este carácter carismático que ahora no nos ocupa, va tomando los rasgos de Paterfamilias, de cabeza de la Comunidad en cuanto que Superior, encontrándose este término sobre otros a lo largo de todo el s. VI. Y en S. Benito cobrará los rasgos del *Pius Pater*.

Es el momento de profundizar un poco más técnicamente si se quiere sobre este apelativo epíteto que parece pretender dar una nota más cálida si cabe a la amable majestad del padre. Hablaremos en un primer momento de la *Pietas* romana y benedictina para referirnos a continuación, y casi sin solución de continuidad, a *Pater* y al calificativo *Pius*.

En el Prólogo a su Regla, Benito aplica la virtud de la *Pietas* a Dios, que la muestra a los hombres para que caminen por la vía del bien. Como único testimonio del término nos servirá en esa justa medida para apreciar el sentido que da precisamente a este vocablo.

En la Literatura clásica es un término entrañable al estilo de ser romano y a sus ideales. Séneca nos lo enumera en repetidas ocasiones (*De Ira* 2, 28; *De tranquil animi* 3, 4; *De benef.* 2, 31; *Octav.* 1, 52 Y 737; *Ad Helv.* 18, 2; *Ad Luc.* 86, 1) casi siempre en compañía inseparable de *Humanitas*, *Liberalitas*, *Iustitia*, *Patientia*, *Fides*, *Dignitas* y *Moderatio*. De modo que se subraya su relación más estrecha, si cabe, con la *Fides* y la *Iustitia*. En Virgilio también está relacionada con la Justicia de Júpiter (*Aen.* 2, 535 y 5, 687) que la propicia «caelo» o bien esta «pietas antiqua» la halla entre los hombres, con lo cual se marca esa reciprocidad en una virtud de dioses y hombres. Cicerón, que habla del «gravissimum et sanctissimum nomen pietatis» (*Ep.* 1, 9.1) como «fundamentum omnium virtutum» (*Planc.* 29), lamenta la

pérdida de la pietas y la humanitas en determinado rey (*Of.* 3, 41). Y Ovidio, al dar a Eneas el título de «pietatis idoneus auctor» (*Met.* 2, 543), hace nacer del hijo esa virtud hacia el padre. De este modo, bien se puede concluir con la ya clásica definición ciceroniana de *Pietas* como *officium* que se debe a los familiares y a la patria: *Pietas, per quam sanguine coniunctis patriaeque benivolum officium et diligens tribuitur cultus*.

De todos los sentidos vistos parece destilar, incluso antes de hablar del pater como pius, esa Benevolentia que Benito ha captado en el Dominus celeste, que gobierna con solicitud. De él se diría lo que Justiniano predicaba del Pater-familias romano, al que recuerda que *Patria potestas in pietate debet, non atrocitate consistere* (10.1). Sí, el Dios benedictino es el del Nuevo Testamento.

En la *RB* el término 'pater' aplicado al Abad (dejamos a un lado las referencias a los 'Padres' y al Abba de Jesús) siempre aparece revestido de ese carácter cálidamente acogedor que veíamos como rasgo preminente de la Pietas: en una ocasión como de quien deben los monjes esperar todo bien (33, 5) y por dos veces como el *Pius Pater*. Como adjetivo en *admonitionem pii patris libenter excipe* (*Prol.* 1) cargado por una parte por una alusión del autor de la Regla a sí mismo. Es un calificativo que acaricia para sí y con el que se define. Y por otra, por aparecer entre la primera docena de palabras que abren la regla, le confiere una significación destacada. La segunda referencia se incluye dentro del capítulo II, el más definitorio del Abad, poniendo ante los ojos de éste al apóstol Pablo, pidiéndole que alternando exigencia y ternura, siempre muestre a las claras (*ostendat*) el *affectum pium patris* (2, 24). Verdaderamente que constituye un concentrado en que cada palabra amplifica a la anterior.

En la literatura clásica nos da la impresión de ser ésta más una virtud de hijo hacia padre por la difusión del *Pius Aeneas* inmortalizado por Virgilio. Mas no es ajena a la mentalidad latina la figura del *Pius Anchises*, recogida por Ennio (*Remains of old Latin*. Warmington. Ed. Loeb 16-17), que curiosamente añade el «pium» como aportación romana a la traducción de la Eneida, que no otorga a Anquises cali-

ficativo alguno de *Eusebés*. Como eco aparece también este *Pius Anchises* en Ovidio, *Metam.* 13, 640. Esta reciprocidad en que venimos insistiendo se encuentra en autores como Séneca (*Consol. ad Polyb. Controv.* 2) y Tácito (*Agric.* 43), que hablan, respectivamente, de *piissimo patri* —junto al *pios liberos* del *De benef.* 4, 33— y de *piissimae filiae*. Livio habla de la *pietas* del *pater in filios* (34, 3) y Séneca de la *Pietas liberorum*. Pero es Ovidio el que en lengua poética explota mucho más las posibilidades del adjetivo: aparece aplicado a *pater* en tantas ocasiones (*Met.* 3, 5; 9, 408; 13, 640, 15, 405) como a *mater* (*Fast.* 4, 555; 6, 559; *Amor.* 18, 123; *Ep. Saph.* 115) sin contar con la referida a Júpiter como el *Dies-Pater* por excelencia en *Ep.* 4, 133. De igual modo se aplica paritariamente al esposo y la esposa.

Curiosamente César en toda su obra no emplea una sola vez este adjetivo referido a nadie, y ‘*pietas*’ en una sola ocasión (*pro pietate*) en sentido militar. Quizá considere que su lugar no está precisamente entre las armas.

También es de destacar la permanencia del término ‘*paterfamilias*’ en la *RB* (2, 7), referido directamente al Abad como responsable de su grey. La presencia de este genitivo arcaico es, a lo largo de toda la Literatura latina, más bien un sinónimo del «*qui in domo dominium habet*» (*Paul. Dig.* 50, 16, 193) o bien «*imperium habebit*» de Virgilio (*Aen.* 9, 449), cuyo matiz potestativo no se escapa al monje: *cui potestas ab abbate...data fuerit* (*RB* 70, 2), *praemisso ...abbatis...imperio* (71, 3).

Mas por encima de todo está su oficio principal de *gerere sollicitudinem* (*RB* tít. c. 27. 27, 5), o *curam* (27, 1. 36, 6) o *praevidere* (25, 5: *praeviderit.* 41, 4: *in abbatis sit providentia.* 55, 8: *provideat.* 64, 17; *providus*), para que en todo *abbatem suum diligant* (72, 10), pues éste ha buscado más *amari quam timeri* (72, 15), según aconsejan los clásicos como Homero, Jenofonte, Tácito, Séneca y Cicerón (v. K. Gross: «*Plus amari quam timeri*», *Vigiliae Christianae* 27 [1973] pp. 218-229).

Por mi parte, he podido atestiguar que en los autores clásicos esta construcción semántica *gerere curam* o su equivalente *agere curam* —más común— no es infrecuente. Aparece en Virgilio (*Pro me curam geris*, *Aen.* 12, 48), Petronio («*Deos rerum humanarum agere curam*», *Sat.* 106),

Séneca («agat Princeps curam», *De Clem.* 1, 17; «Ergo mei curam ago», *Ad Lucil.* 121, 17) y Livio («priorem curam agere», 2, 48; «non de se curam agerent», 8, 3; «ego civium curam ago», 6, 15), entre otros. Pero no quiero dejar de reseñar la frecuente sucesión y vecindad de 'cura' y 'sollicitudo'; puede verse entre otros en Cicerón (*Rep.* 3, 26) —«quod vacua metu, cura, sollicitudine»—, Livio (26, 19) —«sollicitudinem curamque hominum animadvertit»— y Valerio Máximo (1, 7, 7; 7, 1, 2): «sollicitudinibus et curis mente sopita», «tristem curis et sollicitudinibus aula».

En definitiva, la expansión de 'pius' la encontramos en el campo que define la actuación del Abad como quien se mueve entre el «arguere» y el «obsecrare» (2, 25), el «increpet» (2, 25), «corripiat» (2, 25 y 2, 27) y «coherceat» junto al «gaudeat» (2, 32), el «prodesse magis quam praeesse» (64, 8) o el «[esse] consideratus» (64, 17). Siempre en una labor de discernimiento y atemperación de estos contrarios «discernat et temperet» (64, 17) no sea que «dum nimis erradere cupit aeruginem frangatur vas» (64, 12). Habitualmente «castum, sobrium, misericordem» (64, 9), jamás «turbulentus, anxius, nimius, obstinatus, zelotypus, suscipiosus» (64, 16), pudiendo cada una de las presentes notas dar pie a otros muchos estudios.

No se ha escapado, por otra parte, a los autores una división que sin pretenderlo ha quedado patente en la exposición de esta pormenorización del campo del «pius pater»; a saber, la de la separación entre el capítulo II y el LXIV de la *RB*, como la del Abad-Praepositus-Maior (nombres usados con anterioridad al primero) y el Abad-Sanctus pater. No es difícil apreciar el contraste de apelativos de tipo más exigente en el primero de estos capítulos y más cálidos en el otro. Incluso se ha hablado no tanto de dos manos —que también—, sino de una 'retractatio' del capítulo LXIV respecto del II (v. B. Capelle, 'Aux origines de la Règle de S. Benoît', *Recherches de théologie ancienne et médiévale* 11, 1939, p. 384). Pienso que sin tener que buscar siempre esas correcciones y accidentes textuales a los que, por otra parte, tan acostumbrada nos tiene la Filología, ni siquiera en cambios de pensamiento en un autor, hemos de reconocer a S. Benito como el genio que ha puesto cada cosa en

su sitio: en primer término la función, el cargo (cap. II), y en segundo el talante que debe informarlo (cap. LXIV).

Ha sido mi deseo poner hoy de realce esta figura que, por más romana, se nos hace más cristiana en este siglo de su mayor reconocimiento: al título secular de Patriarca de Occidente, se añade en 1947 con Pío XII el de Padre de Europa (Encicl. *Fulgens Radiatur*), y el 24 de octubre del 64 en Montecassino, al bendecir la reconstrucción del Monasterio tras la Guerra, Pablo VI lo hace «Patrón y protector de Europa».

Y en 1980, al cumplirse el XV Centenario de su Nacimiento, fue saludado por nuestro Pontífice como «Patrono de la Europa de nuestro tiempo» (*L'Oss. Rom.*, 30-3-80). En efecto, una escuela tan fecunda como ésta en la formación de muchos «pii patres» nos abre a la realidad de nuestro presente al reconocer que «nuestras florecientes naciones modernas deben más al báculo de los Abades benedictinos que al cetro de los Reyes y Emperadores» (Card. Gibonns).

OSCAR GARCIA SANZ